

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**22129** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a una concesión solicitada conjuntamente por las sociedades Cantabriasil, Sociedad Anónima y Cargas y Descargas Velasco, Sociedad Anónima.*

La sociedad Cantabriasil, Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Antonio López, número 24, 39009 Santander y la sociedad Cargas y Descargas Velasco, Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Río Deva, número 9, 39011 Santander, han solicitado conjuntamente de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una parcela de 3.000 metros cuadrados, situada en el Espigón Central de Raos, en la que se encuentra construida una nave para el almacenamiento de mercancías portuarias. La solicitud viene acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del mencionado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de un (1) mes, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes (que tengan el mismo objeto que aquella), y que deberán reunir los requisitos del artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Santander, sitas en el Muelle de Maliaño s/n, 1.ª planta, de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 19 de mayo de 2016.- El Presidente, Jaime González López.

ID: A160029478-1